

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

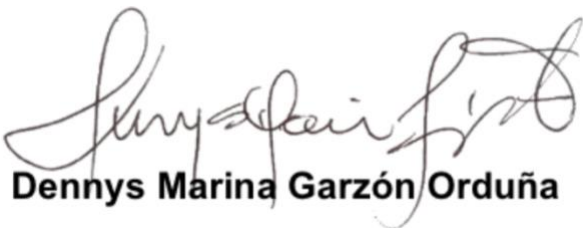
Manizales, doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Se señala el día viernes (20) de enero de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 10:00 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, dentro de la actuación seguida en contra de JOSÉ WILLIAM CAÑAS por el punible de hurto y secuestro.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,


Dennys Marina Garzón Orduña